



Concejo Deliberante
Departamento Chilecito

RESOLUCION N° 043/2022

CHILECITO, 05 de Diciembre de 2022.-

VISTO:

La nota presentada con fecha de 05 de Diciembre del corriente año, por los Señores Concejales integrantes de los Bloques Justicialista "Ciudadanos": Álamo, Victoria Elena; Dallaglio, Marcos Eneas; Flores Millicay, Luis Ángel y Moreno, César Eduardo; por el Bloque Unipersonal "Domingo de Castro y Bazán": Leiva, Gastón Gonzalo y por el Bloque Justicialista "19 de Febrero": Palacios, Julio César, mediante la cual solicitan al Sr. Vice-Intendente, Cr. Sebastián Gutiérrez, convoque a Sesión Especial para el día Miércoles 07 de Diciembre del corriente año a horas 09:00, con una tolerancia de treinta minutos (30" minutos) y;

Cr. Sebastián Gutiérrez
VICE INTENDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
DPTO. CHILECITO - LA RIOJA

CONSIDERANDO:

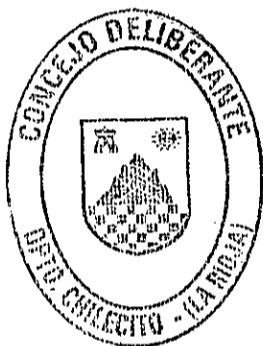
QUE, de acuerdo a lo estipulado en los Arts. 155° y 163° de la Ordenanza N° 2.948/2009, "*Se consideran Sesiones Especiales a todas aquellas que se convocan cuando algún asunto de singular y excepcional importancia así lo requiera. Estas serán dispuestas por pedido expreso del Cuerpo o convocadas por el Presidente del Concejo a petición por escrito de un tercio (1/3) de los Concejales en ejercicio. En la convocatoria respectiva se deberá señalar los asuntos que la motivan y solo se podrán tratar expresamente los temas insertos en la convocatoria*".-

QUE, los Concejales del Cuerpo Deliberativo, que suscribe la nota conforman más de un tercio (1/3) del mismo y solicitan por escrito al Señor Presidente del Concejo Deliberante, convoque a **Sesión Especial** expresando textualmente los puntos a tratar en la referida Sesión.-

POR ELLO:

EL PRESIDENTE
DEL CONCEJO DELIBERANTE
DEL DEPARTAMENTO CHILECITO
RESUELVE

Oscar Luis Forzalida
SECRETARIO DELIBERATIVO
CONCEJO DELIBERANTE CHILECITO (L.R.)





Concejo Deliberante
Departamento Chilecito

ART. 1º): CONVOCAR a Sesión Especial al Cuerpo Deliberativo para el día Miércoles, 07 de Diciembre del corriente año, a horas 09:00 en la Sala de Sesiones "General Don José de San Martín" del Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, para tratar el siguiente Orden del Día N° 703/2022:

I.- Apertura.

II.- Izamiento del Pabellón Nacional y Bandera de la Provincia de La Rioja.

III.- Lectura del Acta anterior.

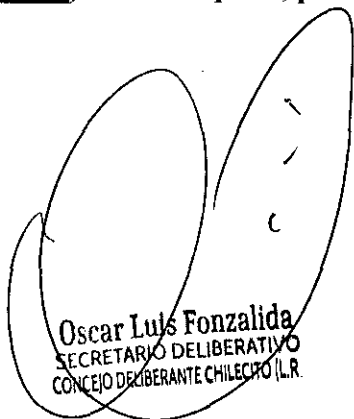
IV.- Despachos de Comisión:

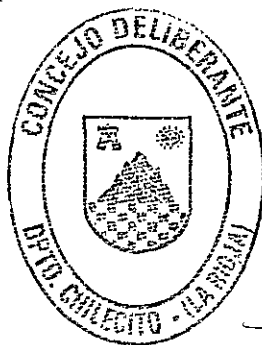
1. **Proyecto de Ordenanza:** Aumento de tarifa de servicio de transporte urbano de pasajeros de Taxis y Remises.
2. **Proyecto de Ordenanza:** Autorízase al Departamento Ejecutivo Municipal a celebrar Convenio de Colaboración con el Colegio de Arquitectos de Chilecito con sede en Chilecito.
3. **Proyecto de Declaración:** Declárase Ciudadano Ilustre del Departamento Chilecito al Profesor Horacio Omar Braga.
4. **Proyecto de Declaración:** Declárase Ciudadana Ilustre del Departamento Chilecito a la Sra. Silvia Verónica Juárez de Tsalikis.

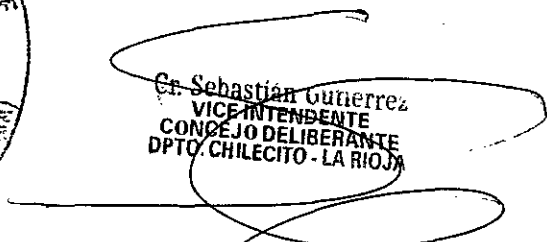
V.- Proyectos de Declaración:

1. **DECLÁRASE** de Interés Departamental la "Primera Edición de Carrera con Obstáculos "SPARTAN RACE". (B. J. "19 de Febrero").-
2. **DECLÁRASE** de Interés Departamental la participación del Chef Diego Hernán Maldonado, en el Campeonato Mundial de Barbacoa en el País de Bélgica, y también por haber obtenido el Sub-Campeonato en el Torneo Federal del Asado en Buenos Aires.(B. J. "19 de Febrero").-

ART.2º): Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Municipal y archívese.


Oscar Luis Fonzalida
SECRETARIO DELIBERATIVO
CONCEJO DELIBERANTE CHILECITO (L.R.)




Sr. Sebastián Guerrero
VICEINTENDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
DPTO. CHILECITO - LA RIOJA